

**MOCIÓN QUE PRESENTA AROHA NICOLÁS GARCÍA, CONCEJALA MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE LA CREACIÓN DE UN BANCO DE ALIMENTOS DE ANIMALES MUNICIPAL.**

La moción que se somete a la consideración del Pleno es la siguiente:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los animales de compañía están siendo una de las víctimas silenciosas de la crisis producida por la pandemia sanitaria. Las circunstancias excepcionales que estamos viviendo han hecho que un número cada vez mayor de personas se hayan visto perjudicados laboral o económicamente por la actual crisis y que debido a este empeoramiento de su situación personal no puede encargarse de satisfacer las necesidades básicas de sus mascotas como son los gastos veterinarios o de alimentación.

Por desgracia, el municipio de Cartagena no cuenta con políticas públicas y programas capaces de compensar las importantes desigualdades que sufre una parte importante de la clase trabajadora y los sectores populares. Así pues, el Informe de Población en Riesgo de Pobreza y Exclusión Social en la Región de Murcia de 2019 elaborado por la EAPN señalaba a Cartagena como uno de los municipios con la tasa AROPE más elevada (33,8%). Esto, sin lugar a duda, ha situado a nuestro municipio en una peor situación para abordar los efectos de la pandemia de COVID-19 que, en términos generales, ha supuesto un empeoramiento de las condiciones de vida de decenas de miles de personas en nuestro municipio.

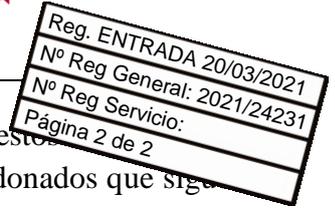
Además, las protectoras que hasta ahora venían a paliar las deficiencias y limitaciones de los servicios municipales en materia de protección de animales abandonados también se están viendo desbordadas y necesitadas de ayuda ante el incremento del abandono de mascotas que supera la cifra de 1.500 abandonos al año en el municipio de Cartagena.

Hasta ahora, los bancos de alimentos se habían centrado principalmente en las personas que habían perdido sus trabajos e ingresos, otorgándoles comida que habían dejado de poder permitirse. Pero han surgido a lo largo de los últimos meses iniciativas que han llevado este concepto al terreno animal: recolectando medicamentos y comida para las mascotas de las familias afectadas por la crisis.

La pandemia ha propiciado que este tipo de bancos de alimentos se hayan creado en muchos países del mundo y que en el Estado Español, en comunidades como Galicia, Cataluña, Madrid, Andalucía o la Comunidad Valenciana, hayan surgido iniciativas similares mediante las cuales se busca, principalmente, proporcionar alimentos para cubrir las necesidades de los animales domésticos de las familias que actualmente se encuentran en situación de pobreza o exclusión social y que, mediante la presentación de la tarjeta del INEM, acrediten unos ingresos que no le permiten hacer frente a las necesidades básicas de sus mascotas.



Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo



Si bien, este tipo de proyectos no solo sirven para garantizar la alimentación de estos animales, que también evita que puedan terminar sumándose a las cifras de animales abandonados que siguen siendo dolorosamente elevadas.

Por todo lo expuesto presento para su debate y aprobación si procede la siguiente propuesta de **MOCIÓN**:

- El pleno del Ayuntamiento de Cartagena insta al gobierno local a que, en coordinación con las protectoras de animales y colectivos animalistas de la ciudad, se realicen los trámites necesarios para la creación de un banco de alimentos para animales.
- El pleno del Ayuntamiento de Cartagena insta al Gobierno local a que se garanticen los medios para realizar una campaña informativa sobre este servicio y las posibilidades de colaboración y que se facilite el espacio necesario para el almacenaje de los alimentos de manera adecuada.

En Cartagena, a 19 de marzo 2021.

Aroha Nicolás García

Concejala

